

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13924 *Resolución de 3 de agosto de 2011, del Ayuntamiento de A Coruña, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña número 98, de 25 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que regulan el proceso selectivo y en el número 145, de 1 de agosto de 2011 se ha publicado anuncio de corrección de dichas bases, las cuales han de regir la convocatoria para proveer:

Quince plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local, C.E. 1/10 (12 plazas por oposición libre y 3 por concurso para movilidad), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Escala básica y categoría Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, a través del teléfono de información municipal 010 (981/184278 para llamadas fuera del término municipal) y en la página web del Ayuntamiento de A Coruña (www.coruna.es).

A Coruña, 3 de agosto de 2011.–La Teniente de Alcalde Delegada de Personal, Rosa María Gallego Neira.